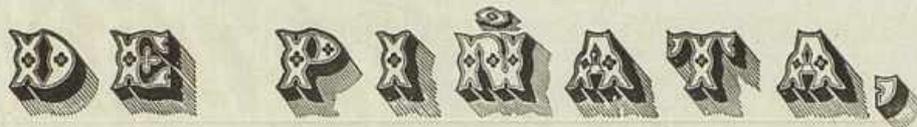


TEATRO.

GRAN BAILE



DISPUERTO POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,

PARA EL DOMINGO 17 DE FEBRERO A LAS DIEZ DE LA NOCHE,

EN FAVOR

DE LOS POBRES DE ESTA CIUDAD.

SE RIFARÁN DOS MAGNÍFICOS RAMILLETES DE DULCE

en obsequio del público, que serán adjudicados á los que obtengan los dos primeros números en el sorteo que tendrá lugar á las dos de la madrugada, para lo cual se entregará un número con cada billete.

La música del Colegio de Infantería que el Excmo. Señor Brigadier Subdirector del mismo ha tenido la bondad de poner á disposicion del Ayuntamiento con aquel objeto, tocará piezas escogidas de los mejores repertorios.

El tocador estará elegantemente adornado, y el ambigú se encontrará bien surtido y servido á precios equitativos.

Palcos bajos sin entrada á 20 rs.—Id. segundos sin id. á 12 rs.

ENTRADA GENERAL 8 REALES.

Los billetes se espendarán el mismo día 17 en el despacho del Teatro.

La Corporacion Municipal confía que V. secundará tan filantrópico pensamiento, honrando el baile con su asistencia.